



CONSEJO PROVINCIAL PARA LA ADMINISTRACION DE LOS FONDOS MINEROS SANCHEZ RAMIREZ

(FOMISAR) RNC:4-30-04414-8

Acta Comité de Compras y Contrataciones No. 016-2021

Acta No. 016-2021
15 de diciembre 2021

Acta del Comité de Compras y Contrataciones

En la Ciudad y Municipio de Cotuí, provincia Sánchez Ramírez, República Dominicana, siendo las 10:20 horas de la mañana del día 15 de Diciembre del año 2021, y debidamente conformado, al tenor del artículo 36 del reglamento para la aplicación de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06 y en conformidad con los reglamentos y normas procedimentales de Fomisar, se reunió el comité de Compras y Contrataciones, integrado por los señores Licda. Yaneiry Mejía S., en representación del Lic. Arquímedes Matías Viloría, Presidente; el Ing. Orlando Mota Nin, en representación de Departamento de Planificación; Yasmín Heredia Belén, en representación de la oficina de Información Pública; la Licda. Ana A. Reynoso Peña, en representación de la unidad Administrativa Financiera; y el Lic. Leonel Ortega Morales, Consultor Jurídico, para conocer la agenda del día.

Iniciada la misma, se dio a conocer para su validación, la carta poder enviada por el Presidente, para ser representado en esta sesión, por la Licda, Yaneiry Mejía.

Visto y comprobado el quorum reglamentario, se procedió a conocer la agenda del día:

- 1- Proceso para Brindis en Asamblea General FOMISAR 2021.
- 2- Proceso para Brindis en Encuentro Navidad 2021 del personal de FOMISAR.
- 3- Proceso de Compras de Material Gastable para Oficina Noviembre 2021.
- 4- Proceso de Bono Navideño 2021 para Personal de FOMISAR
- 5- Proceso de Compras de Equipo para Control Asistencia del Personal.

Luego de analizar y evaluar los procesos en agenda, se aprobó lo siguiente:

Punto 1- Se aprobó la realización del Brindis para la Asamblea General 2021 por un monto de Setenta y Tres Mil Ciento Un pesos 00/100 (\$ 73,101.00), a favor de la empresa Cotoy Bar & Lounge.

Punto 2- Se aprobó la realización del Brindis para el Encuentro Navidad 2021 del Personal de FOMISAR por un monto de Cincuenta y Un Mil Seiscientos Cincuenta y Cuatro pesos 20/100 (\$ 51,654.20), a favor de la empresa Cotoy Bar & Lounge.

Punto 3- Se aprobó la compra del Material Gastable de Oficinas para el trimestre Nov. 2021 - Enero 2022, por un monto total de Sesenta y Tres Mil Dieciséis pesos 98/100 (\$63,016.98). La compra se dividió en: Doce Mil Trescientos Veinticinco pesos 02/100 (\$12, 325.02) para la compra de Kit completo de Tintas Epsom 664 y 554, Baterías AA y AAA; Resmas de Hojas 8.5 x 11", 8.5 x 14" y 11 x 17"; Post Stick 3 x 3"; Papel Sumadora Folder, a favor de la empresa Papelería Cisín E IRL; y en Cincuenta Mil Seiscientos Noventa y Un pesos 96/100 (\$ 50,691.96), por la compra de un (1) kit completo de Toner Toshiba e-2010 AC a favor de la empresa Distosa, SRL., cuya venta incluye la recepción por parte de dicha empresa de dos (20 toners negro de la impresora Toshiba e-2802.

Pag. 1 de 2



CONSEJO PROVINCIAL PARA LA ADMINISTRACION DE LOS FONDOS MINEROS SANCHEZ RAMIREZ

(FOMISAR) RNC:4-30-04414-8

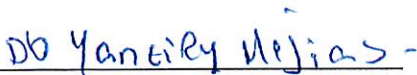
Acta Comité de Compras y Contrataciones No. 016-2021

Punto 4- Se aprobó la entrega de Bonos Navideños para el Personal de FOMISAR por un monto total de Ochenta Mil Pesos 00/100 (\$ 80,000.00), divididos en cuatro (4) bonos de Mil pesos 00/100 cada uno, para cada uno de los Veinte (20) miembros del personal operativo de FOMISAR, el cual podrán hacer consumir discrecionalmente en las empresas Yoma Supercentro, Supermercado Mama Lola (Villa La Mata) y Surtidora Dellys.

Se instruye a la unidad Operativa de Compras y Contrataciones y a la Dirección Ejecutiva hacer lo necesario, para que este proceso se realice con la mayor transparencia e inviolabilidad, para evitar alteraciones que puedan producir modificaciones en el monto total final del mismo.

Punto 5- Se aprobó la compra de un (1) equipo electrónico para el control de Asistencia de nuestro Personal (2K Tecno K50), por un monto de Treinta y Seis Mil Novecientos Veintidós pesos 20/100 (\$ 36,922.20), a favor de la empresa Espartimp.

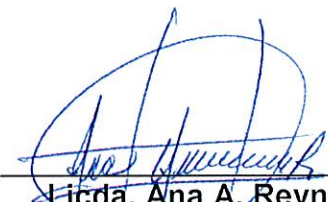
Agotados los puntos de agenda, se dio por terminada la sesión, siendo las 11:00 horas de la mañana, en virtud de lo cual se levanta la presente acta, que es firmada en señal de aprobación por cada uno de los miembros del Comité de Compras, presentes en la misma.


Licda. Yaneiry Mejía Santana
Rpte. Presidente


Ing. Orlando Mota Nin
Rpte. Oficina de Planificación


Lic. Leonel Ortega Morales
Consultor Jurídico


Yasmín Heredia Belén
Rpte. Ofic. Acceso a la Información


Licda. Ana A. Reynoso P.
Rpte. Administrativo Financiero